



## ROSANVALLON, PIERRE. *LES EPREUVES DE LA VIE. COMPRENDRE AUTREMENT LES FRANÇAIS.* 224 PÁGS. 2021, PARIS: SEUIL

Eguzki Urteaga<sup>1</sup>

*Universidad del País Vasco, España.*

El sociólogo e historiador galo Pierre Rosanvallon acaba de publicar su último libro, titulado *Les épreuves des la vie* en la colección *Compte à rebours* de la editorial Seuil. El catedrático del Colegio de Francia parte de la constatación siguiente: “los principales movimientos sociales de estos últimos años no han sido aclarados por los trabajos [de investigación llevados a cabo] sobre las estructuras globales de la sociedad y las fracturas territoriales que habían retenido la atención [durante] el periodo precedente” (p.9). Los sondeos de opinión tampoco dan cuenta totalmente de las vivencias de los ciudadanos (p.9). De hecho, si permiten analizar la reorganización de las divisiones políticas, el auge del populismo y la instalación de la desconfianza, no han “descifrado la caja negra de las expectativas, de las cóleras y de los temores que los fundaban” (p.9). Precisamente, el objetivo de este libro es proponer varios instrumentos “para abrir y descifrar esta caja negra. [Estudia la sociedad] de manera más subjetiva, partiendo de las percepciones que los [ciudadanos] tienen de su situación personal y del estado de la sociedad. Se funda, para ello, en un análisis de las pruebas a las que [se enfrentan]” (p.9).

Tal y como lo indica Rosanvallon, la noción de prueba tiene un doble sentido. Por una parte, alude a “la experiencia de un sufrimiento, de una dificultad de la existencia, de la confrontación con un obstáculo que sacude profundamente a las personas” (p.9). Por otra parte, corresponde a una manera de comprender el mundo y de criticarlo “de forma sensible y de reaccionar en consecuencia” (p.9). El autor distingue tres tipos de pruebas: 1) las pruebas de la individualidad y de la integración personal, a la imagen “del acoso, de las violencias sexuales, del ejercicio de la dominación sobre el prójimo o de una puesta bajo presión que puede conducir al *burn out*”; 2) las pruebas del vínculo social, que aluden “a unas jerarquías o a unas formas de dominación que tienen una dimensión colectiva”, tales como el desprecio, la injusticia y la discriminación; y, 3) las pruebas de incertidumbre que resultan “de la noción de riesgo para caracterizar los problemas sociales y su modo de tratamiento asegurador” (pp.9-10).

---

<sup>1</sup> Departamento de Sociología y Trabajo Social. Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social.  
E-mail: [eguzki.urteaga@ehu.eus](mailto:eguzki.urteaga@ehu.eus)

Estas dificultades constituyen el corazón de la preocupación de las personas. Predomina una forma de desencanto político, ya que la ciudadanía ha dejado de creer en “una revolución que instauraría un orden radicalmente nuevo y [predomina] una atmósfera de impotencia” (p.11). Si los ciudadanos continúan manifestando, firmando peticiones e intercambiando, su atención se centra en las pruebas mencionadas cuyo efecto sobre sus vidas les parece “más inmediato y más directamente sensible” (p.11). En efecto, las protestas de estos últimos años constituyen unas reacciones “a las diferentes categorías de pruebas (...), lo que contrasta singularmente con la naturaleza de las grandes movilizaciones sociales del pasado, [a la imagen] de la larga huelga emblemática del otoño de 1995 [en Francia], acantonada a unas reivindicaciones sociales [situadas] en la continuidad de las luchas sindicales tradicionales” (p.11).

Precisamente, la presente obra toma en consideración este desplazamiento (p.12). “Además del deslizamiento del objeto [provocado por] el advenimiento de la categoría de prueba que se ha sobrepuesto e incluso sustituido a la de interés de clase para describir los enfrentamientos que dibujan los retos colectivos [actuales], es la noción misma de clase la que parece ser menos pertinente” (p.12). De hecho, nos enfrentamos a una sociedad cada vez más fragmentada, heterogénea y diferenciada (p.12). Pero, si la lucha de clases originaria se ha erosionado, ante la dificultad de designar un nuevo actor central de la emancipación social, las luchas persisten (p.12).

Este libro se inscribe en la continuidad de la obra titulada *L'imagination sociologique* de Charles Wright Mills (2006) que distingue las pruebas individuales y los retos estructurales, “mostrando que ambos elementos se distinguen y se vinculan a la vez” (p.13). Esta perspectiva subraya “la importancia de estas pruebas que, porque tienen un impacto personal, son generadoras de reacciones bajo la forma de emociones, que guían los comportamientos y determinan las relaciones con el prójimo y las instituciones” (p.13). De hecho, “el resentimiento, la indignación, el enfado, la amargura, la ansiedad y la desconfianza” ocupan un lugar relevante en la sociedad actual (p.13). Estas emociones no se limitan al foro interno de cada individuo, sino que “adquieren una dimensión colectiva al ser compartidas de múltiples maneras” (p.13). Las comunidades de emociones o de experiencias son otras maneras de fabricar colectivos que se distinguen de la identidad y de la pertenencia que se apoyan en “unos tipos de organizaciones permanentes de los que los sindicatos [son] el arquetipo y la figura institucionalizada” (p.14).

En ese sentido, las pruebas de la vida pueden ser consideradas en sí mismas, “a partir de los efectos corrosivos directos que tienen sobre las personas concernidas” (p.14). Forman sistema con “las emociones que suscitan en retorno y las expectativas de cambio que inducen” (p.14). En efecto, las pruebas son unos



hechos sociales totales (Mauss, 2007) que vinculan de manera indisociable la realidad y su representación. “La psicología, la política y lo social se [mezclan] intrínsecamente en ellas. Su toma en consideración conduce a una composición más dinámica y más profunda de la marcha del mundo” (p.14).

En suma, nos dice Rosanvallon, “si la economía de las relaciones de producción y de distribución así como la sociología de los determinantes sociales conservan su pertinencia para conocer la sociedad, es preciso igualmente forjar unos nuevos instrumentos para comprenderla, con sus resortes internos y las capacidades de intervención de sus miembros para modificar su historia” (p.15). Esta reorientación basada en la nueva valoración “de la dimensión subjetiva del mundo social es decisiva para los ciudadanos, para permitirles retomar el control de sus existencias y romper con la sensación contemporánea de impotencia” (p.15). Asimismo, es esencial para los gobernantes, “porque, si solo [confían en] las estadísticas y en los análisis objetivos (...), se convierten en incapaces de transformar la realidad y de [comprender] sus fracasos” (p.15).

En el primer capítulo, titulado “La prueba del desprecio”, el investigador francés subraya el hecho de que, “despreciar a una persona, es considerarla inferior, indigna de atención o de interés” (p.17). Si el desprecio es uno de los rasgos característicos de las sociedades aristocráticas basadas en una estricta jerarquía de los rangos, la Revolución francesa de 1789 ha supuesto la abolición de las órdenes separadas y la afirmación de la unidad social (p.17). No en vano, si la nación se constituye inicialmente como una “comunidad de orgullos”, “las inmensas diferencias entre las profesiones y la distribución de las propiedades han hecho renacer unas jerarquías sociales y las barreras de clase se han vinculado a nuevas formas de desprecio” (p.17). Esta vuelta del desprecio se ha manifestado de diversas maneras.

Se manifiesta bajo la forma de un desprecio “desde arriba”, a la que responden los de abajo con una crítica de los dominantes, lo que permite encauzar y desviar parcialmente los conflictos de clase (p.18). En el caso francés, la noción de sociedad de iguales resulta de la mencionada Revolución y, tras el periodo transitorio de la Restauración, de las manifestaciones populares y las campañas de peticiones de la primera mitad del siglo XIX. Pero, ese movimiento ha concernido sobre todo a las zonas urbanas (pp.17-18). El desprecio de clase, propiamente dicho, se ha expresado con la instauración del sufragio universal masculino, cuando la petición de igualdad ha provocado una reacción instintiva de las clases dirigentes, “deseosas de mantener la distancia con las clases populares en el nuevo mundo de la igualdad política” (p.19).

Desde inicios del siglo XIX, la sociedad de individuos ha estado marcada “por una búsqueda de distinción”, que se ha ampliado y democratizado posteriormente. Pero, lo ha hecho de manera equívoca (p.20). De hecho, “si la dinámica de distinción

se ha inscrito en una búsqueda positiva de singularidad, se ha igualmente desplegado en el modo de una rivalidad de posiciones” (p.20), volviendo así al antiguo sistema de la sociedad de corte (Elias, 2008). Ese tipo de desprecio individualista de distinción se ha banalizado hoy en día, como consecuencia del desarrollo del individualismo de singularidad. El desprecio de arriba toma otras formas de expresión a partir de los años cincuenta, “más difusas y sobre todo más eufemizadas. Pueden distinguirse dos modalidades principales: el desprecio de condescendencia y el desprecio de indiferencia” (p.22).

El desprecio de condescendencia es el más sutil, ya que “se presenta (...) bajo los rasgos de una cierta solicitud (...) que menosprecia de hecho al interlocutor por su tono paternalista. [Contribuye] al establecimiento de una distinción que se inmiscuye insidiosamente en una petición de igualdad” (p.22). Si se expresa bajo la actitud de la supuesta inmadurez del pueblo, “esta condescendencia se expresa posteriormente de manera más eufemizada en torno al tema de la necesaria educación a la [ciudadanía] que está en el corazón de la filosofía política republicana” (p.23). Se perpetúa bajo el paraguas de la ideología meritocrática de la que el presidente galo Emmanuel Macron es la expresión contemporánea, todo ello asociado a una forma de arrogancia (p.23). Pero, este desprecio de condescendencia no es la exclusividad de las clases dirigentes, dado que “se difunde en toda la estructura social y se expande conforme se afirma el imperativo de igualdad” (p.24).

El desprecio de indiferencia es vivido con cierta dureza. Supone actuar como si las personas no existieran, al permanecer en la sombra de la vida social (p.25). Reducir los individuos al estado de invisibilidad, es convertirlos en personas cuyas vidas están “disminuidas, negadas, despreciadas. La invisibilidad redobla la dureza de las condiciones de vida. (...) El desprecio de indiferencia es simplemente una denegación de existencia” (p.26). Se traduce, igualmente, por una denegación de utilidad social (p.26). La ausencia de relación entre estas personas y la mayoría de sus conciudadanos se asemeja a una violencia simbólica (Bourdieu y Passeron, 1970). No en vano, ante estas expresiones de desprecio, las clases populares no se someten sistemáticamente (p.26).

Es preciso esperar el siglo XX para que la noción de clase obrera, tal y como la entendemos hoy en día, tenga un verdadero sentido para sus miembros. La fábrica ha encarnado esta figura dándole una forma sensible “al simbolizar el mundo unificado del trabajo” (p.27). Pero, el mundo obrero ha conocido unas profundas transformaciones a partir de los años ochenta. El cambio socioeconómico se ha acompañado de un derrumbe mental: “la de la visión de una clase que hacia historia” (p.32). Ese retroceso va más allá del declive electoral del partido comunista, ya que la dilución del orgullo obrero se ha compaginado con “un cierto vacío psicológico e identitario” (p.32).



Ante semejante panorama, la antigua clase obrera ha privilegiado dos vías principales en su búsqueda de afirmación social para superar su sensación de inferioridad (pp.32-33). La primera “ha tomado la forma de un desplazamiento de los antagonismos sociales” (p.33). De hecho, el conflicto de clase se ha trasladado al ámbito cultural vía una crítica a las élites políticas, culturales e intelectuales (p.33). La segunda se ha manifestado de manera más negativa, a nivel sociológico, con la “conciencia social triangular de las categoría modestas” (p.34). Supone dividir la clase obrera entre autóctonos y extranjeros. De manera general, tres figuras principales de estas formas históricas de orgullo obrero pueden ser mencionadas: la del orgullo masculino frente a las mujeres; la del orgullo blanco frente a las minorías raciales; y, la del orgullo nacional-étnico frente a los foráneos (p.36).

Mientras que el desprecio de arriba alimenta un fuerte resentimiento, el desprecio de abajo destruye el vínculo social. No obstante, “estos dos tipos de desprecio se distinguen progresivamente cada vez menos. Envenenan conjuntamente el mundo social mezclándose” (p.47). Así, el desprecio acaba haciendo sistema, dado que “la dinámica del desprecio compensatorio difracta sin fin su expresión” (p.47).

Lo cierto es que “la cuestión del desprecio está en el corazón de la cuestión social hoy en día” (p.48), como lo ha puesto de manifiesto el movimiento de los Chalecos Amarillos en Francia. Para Rosanvallon, ese movimiento resiste a una definición en términos sociológicos, dado que su primera característica es su carácter múltiple. En ese sentido, no se ha constituido en función de intereses de clase. A todo ello se asocia el aspecto aparentemente enigmático de su acción, al recurrir a nuevas formas de protesta, por ejemplo, invirtiendo lugares inéditos de expresión, tales como las rotondas (pp.49-50). “El lugar ocupado por los afectos en la irrupción de los Chalecos Amarillos explica que sea difícilmente comprensible para los partidos y los sindicatos que comprenden principalmente la cuestión social a través del prisma de los intereses económicos y de las normas de redistribución. Asimismo, explica por qué es a través de la expresión de un sentimiento de odio hacia el jefe del Estado y no bajo una forma pragmática que se ha expresado principalmente su oposición al poder” (p.51).

Para la mayoría de los Chalecos Amarillos, “esta experiencia de presencia colectiva en las rotondas o en [los peajes] de las autopistas ha tenido un carácter liberador”; más aún sabiendo que pocos gozaban de un pasado militante (p.51). Intercambiando con los automovilistas, “han profundizado el sentido de su acción y han tomado conciencia de lo que representaban. Esta experiencia reflexiva ha sido una dimensión importante de su acción” (p.51). Asimismo, “la atención mediática ha jugado (...) un papel de estímulo dándoles una sensación de legitimidad y de importancia” (p.51). Han sentido cierto orgullo y han mantenido unas relaciones

fraternales, lo que resulta especialmente importante para unas personas que sufren de un cierto aislamiento (p.51).

El resentimiento expresado resulta parcialmente del desprecio y de la humillación padecidos. Porque “sentir resentimiento es, en efecto, considerarse menospreciado, infravalorado o despreciado por el prójimo, sin estar en [condiciones] de analizar lucidamente esta situación y encontrar los medios de invertir la dominación que se padece” (pp.51-52). El que experimenta el resentimiento está “sumergido en un odio difuso, replegado sobre su propia impotencia, sumido en la rumia de su afecto” (p.52). En ese sentido, “el resentimiento se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de una cierta cultura política: la del populismo” (p.53). “Proyectado en la esfera pública, el resentimiento encuentra una expresión política que la conforta” (p.53). No en vano, “el auge del resentimiento populista no se acompaña de reivindicaciones precisas (...). Por lo cual, queda atrapado en una política negativa” (p.53).

Hoy en día, existe una reivindicación popular de ser tratado dignamente y de ser respetado, especialmente por parte de los servicios públicos y de sus agentes (p.55). Y, “una política del reconocimiento es el complemento necesario a una política de la dignidad. Se expresa, en primer lugar, por una manifestación de respeto hacia el prójimo (...). Pero, va más allá, dado que el reconocimiento tiene también una dimensión sustancial” y no puramente formal (pp.55-56). Según el autor, es la única forma de salir por arriba de la sociedad del desprecio (p.56).

En el segundo capítulo, titulado “La prueba de la injusticia”, Rosanvallon constata que, a pesar del incremento de las desigualdades socioeconómicas desde inicios de los años ochenta y de su aceleración a lo largo del nuevo milenio, la denuncia de las desigualdades no se encuentra en el centro de los principales movimientos sociales actuales (p.58). “La secundarización de la cuestión de las desigualdades es más manifiesta aún en Estados Unidos, allí donde se [producen], sin embargo, las diferencias de renta y de patrimonio más espectaculares” (p.59). De hecho, la relación que mantienen las personas con las desigualdades resulta de su percepción social así como de la estructura de las mismas y de su legitimidad respecto a los distintos modos de adquisición de la riqueza (p.60). En efecto, al lado de las grandes desigualdades, existe una multitud de pequeñas desigualdades vinculadas con la gran diversidad de las trayectorias, los accidentes de la vida profesional o personal. “Estas pequeñas desigualdades son a menudo percibidas de manera más subjetiva, [dado que corresponden] a unas formas de injusticia padecidas y no a simples diferencias objetivas constatadas” (p.60).

Lo cierto es que “el resentimiento de injusticia se basa en la percepción que hay una mala medida de las cosas, una valoración errónea de sí mismo o de sus allegados: hay una dimensión personal y subjetiva” (p.65). Está relacionado esencialmente con





“unas situaciones vividas y, a veces, unas experiencias sensibles” (p.65). En ese sentido, la sensación de injusticia se distingue de los enfoques estadísticos que tienen como fin “describir unos hechos sociales objetivos relacionándolos con unas medias o construyendo unas categorías generales de clasificación” (pp.65-66). Esto provoca una diferencia entre “un conocimiento de las desigualdades y una experiencia de las injusticias. La distinción es esencial desde el punto de vista del modo de aprehensión y de apropiación de la realidad (...), pero también con arreglo al tipo de indignación suscitada” (p.66). Las injusticias son sentidas inmediatamente como una afrenta personal, “la expresión de la denegación de lo que es uno mismo, de lo que vale, de lo que aporta a la sociedad” (p.66). Por lo cual, provoca unas reacciones que obedecen al registro de lo emocional. La injusticia suscita la indignación” (p.66).

Inicialmente, “se ha podido aprehender la nueva sensibilidad contemporánea hacia las injusticias desde la [óptica] de una mutación de la noción misma de desigualdad. Es (...) el advenimiento de una nueva era de las desigualdades caracterizada por la ampliación de su percepción” (p.68). En esa era, el vocabulario de las desigualdades se ha abierto a nuevas variables de la vida social “invitando a tener en cuenta las distinciones entre sexos, generaciones, territorios, etc.” (p.69). Es evidente que la noción de injusticia, a la vez más confusa y más fuerte, se ha sobrepuesto a la de desigualdad (p.69).

El individualismo contemporáneo se caracteriza por “una desmultiplicación de los criterios de apreciación de la relación con el prójimo y, por lo tanto, de la percepción de lo justo y de lo injusto (...). Está vinculado así a una sobreposición de las realidades objetivas y de las valoraciones subjetivas de lo que se vive. Es la consecuencia de la entrada en una nueva era del individualismo, la del individualismo de singularidad” (p.70). Este último “puede comprenderse como una generalización [del] antiguo individualismo de distinción. Lo ha homologado [quitándole] su dimensión elitista: lo ha democratizado” (p.70).

El deseo de acceder a una existencia plenamente personal está asociado “a la complejización y la heterogeneización del mundo social” así como a las instituciones del capitalismo (p.70). Más profundamente, los individuos están tan determinados por su historia como por su condición social. De hecho, “el enfrentamiento a los acontecimientos, las pruebas padecidas o las oportunidades conocidas moldean hoy en día la mayoría de las existencias” (p.70). Efectivamente, el individuo contemporáneo considera su existencia de manera dinámica. Así, “el individuo-historia, necesariamente singular, se ha sobrepuesto al individuo-condición, más identificado a un grupo” (p.71). Asimismo, “este individualismo de singularidad corresponde a unas nuevas expectativas democráticas. (...) Es la democracia como forma social del individualismo de singularidad, [dado que] hay una aspiración a ser importante ante los ojos de los demás, a ser único” (p.71). En

ese sentido, el individuo contemporáneo desea ser mirado por los demás “en su particularidad, con su historia y sus características propias, y no ser considerado como un número” (p.71).

El autor distingue dos tipos de injusticias a las que se enfrentan los individuos en sus vidas diarias, tanto en su diversidad como en su complejidad: las injusticias de posición y las injusticias de situación (p.72).

- Las injusticias de posición aluden a los allegados y a las personas que rodean al individuo, a aquellos con los cuales tiende a compararse (p.72). En ese sentido, puede hablarse de “injusticia de proximidad” (p.72). “Esta sensibilidad a las injusticias de posición se ha incrementado especialmente en el mundo laboral [como consecuencia] de las mutaciones del capitalismo contemporáneo” (p.72). En efecto, se ha producido una individualización y una modernización del trabajo, en un contexto marcado por el paso de un capitalismo de organización a un capitalismo de innovación (p.73). Con la singularización del trabajo, la transformación de las condiciones generales de organización de la producción ha conducido a particularizar el trabajo (p.74). La organización del trabajo se ha flexibilizado y los trabajadores son valorados hoy en día en función de sus competencias, lo que exige el compromiso y la movilización de los trabajadores. Se valoriza “la cooperación, la autonomía y la responsabilidad, conduciendo así a una apreciación difuminada de la contribución específica de cada trabajador” (pp.74-75).
- Las injusticias de situación, en cambio, son relativas a “la aprehensión de reglas generales acusadas de no tener en cuenta las situaciones particulares” (p.75). Ese tipo de injusticias alude, igualmente, “a la idea de una distorsión de medida” (p.76). A ese respecto, “el movimiento de los Chalecos Amarillos [traduce] esta expectativa a una aprehensión de la realidad atenta a las situaciones específicas y al rechazo de las visiones puramente estadísticas de los decisores públicos” (p.76). Sus detractores consideran el lenguaje estadístico como “el símbolo de una visión tecnocrática, que niega sus particularidades consideradas por ellos mismos como la única expresión pertinente de la realidad” (p.76). Si las injusticias de situación han sido exacerbadas por el individualismo de singularidad, “su percepción ha sido igualmente agudizada por el hecho de que las vidas han parecido progresivamente estar determinadas tanto por [las] trayectorias personales como por los datos socioeconómicos” (p.79).

El hecho de compartir una emoción “es una manera de crear algo común” (p.83). Así, los Chalecos Amarillos están unidos “por una misma confrontación al desprecio de arriba y por una misma indignación ante unas medidas gubernamentales que [alteran] sus condiciones de vida” (p.83). Constituye una “comunidad de indignación” (p.83). Esa manera de compartir emociones “se inscribe en el marco más amplio (...) de las comunidades de experiencias” (p.83). Según el historiador galo, “es en términos de proximidad de situaciones concretas [y] de similitudes de experiencias que conviene (...) comprender lo que [los une] en un mundo en el





cual las identidades de clase han perdido su centralidad” (p.83). Las comunidades de experiencias están vinculadas a unas actividades compartidas y ejercidas de manera paralela. Estas pueden ser de tipo profesional o asociativo. “Constituyen unas modalidades positivas de [creación] y de concreción de lo común que no se deriva de instituciones existentes” (p.87). Pero, “pueden tener, también, una existencia virtual” (p.87). “Las comunidades de prueba pertenecen a esta familia de las comunidades de experiencia”, ya que no se comparte solamente la sensación de injusticia, sino también la emoción que suscita, “es decir la indignación” (p.87). “Contrariamente a la cólera que está dirigida contra alguien, la indignación [alude a] algo. Está vinculada con la idea de valores a defender e implica el ejercicio de un juicio [de valor]. Estar indignado es dibujar una línea de demarcación entre lo que se concibe como aceptable y lo que se considera como intolerable. La indignación se deriva de una sensibilidad a las normas de justicia” (p.87).

En el tercer capítulo, titulado “La prueba de la discriminación”, Rosanvallon recuerda que, durante un largo periodo, el término discriminación ha sido una simple derivada de la desigualdad “aplicada al trato de las personas por las instituciones. Ha tomado su sentido contemporáneo en el lenguaje jurídico para designar más precisamente a unas diferencias de trato que tienen un carácter ilegal” (p.89). Con el transcurso del tiempo, la ley ha extendido “las características individuales susceptibles de ser objeto de discriminaciones. (...) El Código Penal ha especificado los ámbitos y las modalidades de las discriminaciones reprobables” (p.89). Lo cierto es que “la gran cuestión planteada por la represión de las discriminaciones es la del establecimiento de los hechos”, es decir la administración de la prueba (p.90). En el ámbito científico, existen tres maneras de medir las discriminaciones: la primera consiste en aprehenderlas a través de unos procedimientos econométricos; la segunda estriba en analizarlas de manera experimental; y, la tercera implica medir la discriminación sentida por las personas (pp.92-93).

En la sociedad actual, regida por el imaginario igualitario, la sensibilidad hacia las discriminaciones es notable, de lo que da cuenta la segunda generación de la población de origen inmigrante (p.98). “Más allá de la perspectiva [inicial] de una igualdad de derechos civiles y políticos, (...) ese imaginario [se ha] radicalizado con el advenimiento de un individualismo de singularidad, este último habiendo agudizado el sentido de la injusticia y el rechazo visceral de cualquier forma de desprecio” (pp.98-99). Pero, más globalmente, se ha redibujado la visión de la relación entre sí mismo y los demás. “La aspiración a la singularidad puede, en efecto, tomar la forma de la relación al prójimo” (p.99). Esta forma de igualdad define un tipo de sociedad basado en una construcción y un reconocimiento generalizado de las particularidades. Indica que es, a partir de lo que tienen en ellos de específico que

los individuos desean hacer sociedad. Por lo tanto, la valorización de la singularidad tiene una dimensión inmediatamente social” (p.99).

Incide el autor, “si la afirmación de las singularidades está vinculada a la expectativa de un reconocimiento por el prójimo, el defecto de reconocimiento es generador de la sensación de ser rechazado [y] socava la posibilidad misma de una comunidad política” (p.99). La discriminación constituye una de sus expresiones (p.99). En ese sentido, la discriminación puede ser definida como una denegación cruzada de similitud y de singularidad (p.100). Lo cierto es que la prueba de la discriminación es vivida de manera especialmente dolorosa cuando “la promesa de igualdad es proclamada por todas partes y se impone con una mayor evidencia a la mente de cada uno” (p.100). Es sentido con una mayor fuerza aún cuando “la personalidad misma del individuo, su ser profundo, en toda su complejidad, está herida, [y cuando] la discriminación toma la forma de un desvelamiento forzoso, de un no-reconocimiento profesional o de una asignación a una caricatura discriminatoria de sí mismo” (pp.100-101). Así mismo, la herida es considerable cuando la discriminación está asociada a una forma de estigmatización (p.101).

En general, “la experiencia de la injusticia está asociada a una circunstancia particular y a un objeto bien identificado, [mientras que] la experiencia del desprecio está vinculada a una relación específica con un individuo, un grupo o una institución. Estos dos tipos de pruebas están circunscritas de diferentes maneras. En cambio, la prueba de la discriminación puede ser calificada, de su parte, de experiencia total: es el ser profundo que se ve afectado de manera estructural” (p.101). Si el desprecio y la injusticia tienen una dimensión universal, las experiencias de la discriminación no lo tienen, ya que conciernen sistemáticamente a colectivos específicos (p.101).

Dos tipos de discriminaciones han suscitado la mayor atención: la sexual y la racial (p.104). Asimismo, mientras que la atención de los poderes públicos en materia de discriminación en los años ochenta estaba en el corazón de la reflexión sobre la construcción democrática, poco a poco, el interés se ha desplazado hacia la defensa de la laicidad y la lucha contra el islamismo radical (pp.104-105).

Sea cual sea la actitud de las administraciones públicas, se observa que las discriminaciones son múltiples y los discriminados no constituyen una clase en sí, porque “la sensación de estar discriminado tiende a difundirse en un mundo en búsqueda de igualdad (p.106). A través de la noción de interseccionalidad, sus promotores han buscado reunir los diferentes colectivos discriminados. Esta noción ha generado un programa sociológico y político, por una parte, teorizando “la manera en que se vinculan objetivamente diferentes figuras de la discriminación y los colectivos concernidos”; y, por otra parte, haciendo un llamamiento “a la formación y a la acción de movimientos de emancipación [que corresponden] a ese análisis sociológico” (p.107). No en vano, nos dice Rosanvallon, esta visión de las



discriminaciones, “con los conflictos y las competencias que conlleva, [tiende a] tratar unos colectivos de manera idealizada y estereotipada” (p.108).

El deterioro del vínculo social está en el corazón de las pruebas del desprecio, de la injusticia y de la discriminación (p.111). La superación de la prueba del desprecio implica el reconocimiento del prójimo de cara a dar un sentido a su vida y mantener su autoestima. Pero, más allá del apoyo prestado por los allegados, es preciso gozar de cierto reconocimiento social (p.111). Es precisamente “una de las funciones de la esfera pública en la construcción democrática: atestiguar de diversas maneras, simbólicas y prácticas, de la importancia de cada uno para la [sociedad]” (p.111).

En el cuarto capítulo, titulado “Las pruebas de la incertidumbre”, Rosanvallon indica que “la incertidumbre es (...) la más terrible de las formas de discriminación. Limita la posibilidad para el individuo de afirmarse como un ser (...), de tener un destino propio y de construir una historia con los demás” (p.115). Esta incertidumbre se ha manifestado durante un largo periodo bajo dos formas: “para el individuo, es la eventualidad de un accidente, de una enfermedad o de una pérdida de empleo que lo privaría de sus recursos”; para la sociedad, “las guerras, las hambrunas y las epidemias [amenazan] cada individuo como miembro de [la comunidad]” (p.115). Ante ello, se ha intentado reducir esta incertidumbre histórica de dos formas: con el Leviatán y con la sociedad aseguradora (p.115).

- El Estado moderno ha fundado su razón de ser y su legitimidad en la protección de la población ante los peligros que podían amenazarlo (p.115). Con el tiempo, ha repensado en profundidad sus estructuras y métodos de intervención para continuar desempeñando su rol de reducción de la incertidumbre (p.116).
- El Estado de bienestar y la sociedad aseguradora han intentado, de su parte, reducir la incertidumbre social. “El problema contemporáneo es que ese modelo del Estado de bienestar asegurador ha perdido su evidencia” (p.119). La legitimidad de su modo de intervención ha sido discutida, con el debilitamiento del principio de socialización de la responsabilidad (p.119).

Más aún, nuevas categorías de incertidumbre han aparecido. En efecto, “las amenazas que pesan sobre las existencias individuales se han ampliado y son más numerosas” (p.119). De hecho, a partir de los años ochenta y noventa del siglo pasado, se produce una desagregación y una diseminación de la noción de riesgo, “dado que numerosas formas de incertidumbre no pueden ser contenidas en esta categoría por el carácter probabilista y, por lo tanto, asegurador que implica” (p.120). Esto resulta del hecho de que “las diferencias de trayectorias biográficas (...) desempeñan un rol creciente en la determinación de la condición relativa de los individuos. Sus vidas están tan estructuradas por los acontecimientos a los que

se enfrentan como por sus características socioeconómicas o culturales” (p.120). Esto implica prestar una mayor atención a esta especificidad de las situaciones que caracterizan la sociedad contemporánea.

Porque poner a prueba las existencias supone revelar sus fragilidades y determinar sus cursos (p.120). Estas fragilidades han adquirido una importancia creciente, a la imagen de las vulnerabilidades familiares, con el auge de los divorcios y de las separaciones (pp.120-121). En el ámbito económico, “unos factores específicos han multiplicado las incertidumbres con la desindustrialización de ciertas regiones y la repetición de las crisis de gran magnitud, a la imagen de aquellas de 1994, 1997 y 2008” (p.121). Desde un punto de vista demográfico, el alargamiento de la esperanza de vida genera situaciones inéditas y pone en peligro el sistema de pensiones y la atención de las personas dependientes (p.122).

Las nuevas expresiones de la cuestión social, “comprendidas a partir de la multiplicidad de las situaciones y de las pruebas vividas por los individuos, inducen (...) unas reacciones que tienden igualmente a favorecer una comprensión más difusa y más subjetiva del porvenir” (p.126). Pero, el sentimiento de inseguridad social, puesto de manifiesto por Robert Castel, “no es exactamente proporcional a los peligros reales que amenazan a una población. Es más bien el efecto de un desfase entre una expectativa socialmente construida de protección y las capacidades efectivas de una sociedad dada de garantizarla” (Castel, 2003: pp.6-7 in Rosanvallon, 2021: 126-127). En ese sentido, la inseguridad social o el miedo a la desclasificación social son fenómenos psicosociales como tales (p.127).

Si la noción de riesgo (Beck, 2001) ha perdido parte de su centralidad “para aprehender las incertidumbres sociales, el hecho es aún más patente para los demás tipos de amenazas que son (...) cada vez más numerosas, de una gravedad superior, y que revisten, además, un carácter universal” (p.131). Las diez amenazas percibidas como fundamentales para el futuro son las siguientes en función de su orden de importancia: “las pandemias y las enfermedades infecciosas, las consecuencias del cambio climático, los ciberataques, las tensiones geopolíticas, los conflictos sociales, las nuevas amenazas en términos de seguridad, las crisis económicas, los problemas de biodiversidad y el agotamiento de los recursos naturales, las crisis financieras [y] la contaminación” (p.131). El hecho más relevante es que los problemas socioeconómicos solo representan el tercio de las amenazas percibidas como vitales de cara al futuro. Las tres cuartas partes de la ciudadanía considera que el mundo se ha convertido en más incierto que hace cinco años y que “estas diferentes amenazas son susceptibles de superponerse” (p.131).

Para Rosanvallon, “estamos pasando de una época en la cual la cuestión social constituía el corazón de los problemas a resolver para construir un mundo común a una nueva era en la cual la existencia misma de ese mundo está en juego” (p.131).



El concepto de amenaza, “más global y más difuso, se sobrepone de esa forma a la de riesgo para pensar la relación al porvenir” (p.131). El carácter asegurable o no de un acontecimiento “dibuja *in fine* la línea de demarcación entre lo que obedece al riesgo y lo que constituye una amenaza” (p.133). Las consecuencias del Covid-19 han reactivado esta distinción (p.133).

De la misma forma, el autor nos invita a distinguir la ansiedad y el miedo. “El miedo es una emoción que tiene una dimensión cognitiva. Resulta del enfrentamiento con lo desconocido o la indeterminación, de la dificultad de racionalizar una situación, de aprehender las consecuencias de un acontecimiento” (p.134). Mientras que la ansiedad no se funda en algo específico, “se vincula con la sensación de un cierto vértigo, la percepción de una amenaza tan difusa como preocupante” (p.134). La ansiedad puede ser una emoción sentida individualmente, pero puede igualmente traducir el estado de ánimo de una sociedad; sabiendo que la atmósfera es lo que rodea (p.135). A través de esta noción, “se puede comprender la ansiedad difusa que gobierna hoy en día las mentes” (p.136).

Lo cierto es que la audiencia creciente de las teorías conspirativas ha acompañado la globalización de la inquietud. “Frente a unas amenazas tan difusas como angustiosas, estas proponen una interpretación del mundo que le da sentido y designan, al mismo tiempo, los culpables de las desgracias [de la época]” (p.136). Estas tesis procuran la sensación de retomar el control de sus vidas y de los acontecimientos. “Pretenden demostrar que, detrás de la opacidad y la complejidad aparentes del mundo político o económico real se esconde un orden del poder perfectamente simple y racional” (p.136). De manera paralela, se desarrollan las visiones tecnocráticas del mundo y de las concepciones reformadoras que le están asociadas (p.137). Las modalidades de gestión de la pandemia del coronavirus han planteado unos problemas similares, dado que “gobernar la ansiedad implica permitir a los ciudadanos aprehender objetivamente las incertidumbres” (p.138).

Mientras que “los riesgos sociales son aprehendidos a partir de sus consecuencias diferenciadas sobre la vida de los individuos, las amenazas [para la] humanidad tienen un impacto uniforme, directamente colectivo. Y las respuestas aportadas a los desafíos implicados se viven también a esta escala” (p.142). La prueba de la incertidumbre interroga las democracias en sus fundamentos y alimenta la ansiedad de las personas en la actualidad (p.144).

En el apartado de conclusiones, titulado “Las nuevas vías de la emancipación”, el autor constata que, “si las pruebas de la vida condicionan en profundidad la vida diaria de las [personas] y dicen la verdad sobre el estado de la sociedad, una de las funciones esenciales de la política debe [consistir en] ayudar a reducir su peso en las existencias” (p.145). Esto implica no conformarse con unos objetivos estadísticos de reducción de las desigualdades y de redistribución, ya que son insuficientes

(p.145). “Si la atención mediática se ha ampliamente centrado estos últimos años en (...) las pruebas de la integridad personal, las pruebas del vínculo social y aquellos de la incertidumbre (...) tienen un carácter más directamente político” (p.145).

La gran fuerza de los populismos es “haber comprendido el rol central que juegan hoy en día las emociones en política” (p.145). Ha sido teorizado por intelectuales del populismo como pueden ser Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (p.145). Han puesto de manifiesto la importancia de los “significados vacíos”, es decir unas imágenes borrosas que tienen una fuerte capacidad movilizadora y los “afectos comunes” que se hallan “en el corazón de la constitución de formas de identificación que expresan sensiblemente la distinción entre ‘ellos’ y ‘nosotros’” (p.146). Los populismos consideran que las oposiciones políticas se estructuran hoy en día a partir de los sentimientos de las personas y no solamente de sus intereses (p.146). Estos sentimientos expresan la realidad concreta vivida por las personas, mientras que “las categorías sociológicas a partir de las cuales se representan habitualmente el mundo social han perdido parte de su pertinencia” (p.146). Las formaciones populistas “se han convertido, con una innegable eficacia, en unos emprendedores de emociones. Dan sentido y forma al descontento social convirtiéndose en las fuerzas de expresión del resentimiento, de la indignación, de la amargura y de la desconfianza que se expresa de manera difusa. Las canalizan para transformarlas en fuerza de oposición” (p.146).

Los partidos de gobierno, en cambio, consideran las emociones como un peligro para la democracia. “Las emociones se contemplan (...) como generados de irracionalidad, susceptibles de alimentar las formas más destructivas de demagogia” (p.147). Francia se caracteriza, además, por la predominancia de la mentalidad tecnocrática que tienden a definir el bien público objetivamente, más allá de los enfrentamientos de clases y las divisiones partidistas (p.148). “Esta razón tecnocrática, con su pretensión al pleno control de la realidad, ha reforzado el reconocimiento de [la que gozan] estas políticas” (p.148). Esto ha convertido estas élites francesas en especialmente insensibles ante la dimensión emocional del mundo social” (p.148).

Rosanvallon estima es que preciso concebir una política democrática de las pruebas en ruptura con las visiones populistas y tecnocráticas del mundo y de la sociedad (p.148). La democracia de las pruebas “se basa en una concepción fuerte de la igualdad que se mantiene a distancia de los integrismos defensivos (...) y de los optimismos del ideal meritocrático de una igualdad [de oportunidades]” (p.149). Esta democracia puede (...) fundar una filosofía compartida de la igualdad: la de una igualdad comprendida en términos de naturaleza y de calidad de la relación entre individuos” (p.150).

A su vez, dado que los instrumentos de conocimiento estadístico no permiten comprender las diferentes categorías de pruebas, es preciso crear nuevos





indicadores que no son todos de la misma naturaleza (p.150). A propósito de las discriminaciones, los *test* a gran escala procuran las informaciones más fiables (pp.150-151). Por lo cual, convendría multiplicarlos y sistematizarlos, según el autor (p.151). Los estudios cualitativos son igualmente necesarios para comprender de manera pormenorizada las pruebas del desprecio o de la injusticia, así como para mejorar nuestra comprensión de sus resortes y su magnitud (p.151).

En suma, al término de la lectura de la obra *Les épreuves des la vie*, es obvio reconocer la gran pertinencia del diagnóstico realizado, en cuanto a la necesidad de integrar las emociones en el análisis, y el modelo teórico propuesto, basado en una sociología de las pruebas de vida. Gracias a una gran fortaleza conceptual, sistematización teórica y coherencia expositiva, consigue convencer el lector sobre los límites de los análisis basados en un enfoque explicativo, holístico y cuantitativo, y sobre la imperiosa necesidad de desarrollar otra perspectiva analítica. No en vano, de cara a matizar la valoración positiva que merece esta obra, se echa en falta una mención expresa a la contribución intelectual realizada por Danilo Martuccelli tanto sobre la sociología de la prueba (Martuccelli, 2006) como sobre la sociedad singularista (Martuccelli, 2010). Asimismo, los nuevos instrumentos propuestos por Rosanvallon son sumamente clásicos.

En cualquier caso, la lectura de esta obra se antoja ineludible para comprender la sociedad contemporánea.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Beck, U. (2001): *La société du risque. Sur la voie d'une autre modernité*. París: Aubier.
- Bourdieu, P. y Passeron, J-C. (1970): *La reproduction*. París: Minuit.
- Castel, R. (2003): *L'insécurité sociale. Qu'est-ce qu'être protégé?* París: Seuil.
- Elias, N. (2008): *La société de cour*. París: Champ Essais.
- Martuccelli, D. (2006): *Forgé par l'épreuve. L'individu dans la France contemporaine*. París: Armand Colin.
- Martuccelli, D. (2010): *La société singulariste*. París: Armand Colin.
- Mauss, M. (2007): *Essai sur le don*. París: PUF.
- Rosanvallon, P. (2021): *Les épreuves de la vie*. París: Seuil.
- Wright Mills, C. (2006): *L'imagination sociologique*. París: La Découverte.